

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE POSORJA  
REALIZADO EL LUNES 24 DE ENERO DEL 2022  
SO-GADPRP-MR-2022-001**

En la parroquia Posorja del cantón Guayaquil, el lunes 24 de enero del 2022 a las 11h15, en base a la convocatoria realizada por el presidente MANUEL ROMERO MERCHAN, conforme a lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, toma la palabra el presidente MANUEL ROMERO:

El presidente MANUEL ROMERO MERCHÁN, da la bienvenida a todos. De inmediato solicita al secretario, Ing. Luis E. Cadena Gómez, que registre la asistencia de los presentes. De esta forma se constata la presencia de los vocales MANUEL ROMERO MERCHAN, ABDEL MAYORGA MITE, AURELIO MORAN VERA, ISABEL LOJA SOLORZANO y FRANKLIN FAJARDO VERA certificando que si hay quórum. Toma la Palabra el presidente MANUEL ROMERO MERCHÁN y solicita que se anexe a esta acta el Registro de Asistencia de los presentes, de esta manera se declara instalada la primera sesión ordinaria, una vez leído el orden día el mismo que es aprobado por unanimidad.

- 1. CONOCIMIENTO DE LA PRINCIPALIZACION DEL VOCAL FRANKLIN FAJARDO VERA**
- 2. CONOCIMIENTO DEL CONVENIO FIRMADO CON LA PREFECTURA DEL GUAYAS PARA EL ASFALTADO DE LA VÍA DE ACCESO A PLAYA DELFIN**
- 3. CONOCIMIENTO DEL INICIO DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2021**
- 4. DESIGNACIÓN DEL EQUIPO TECNICO QUE REPRESENTARÁ AL GADPR POSORJA EN LA COMISIÓN MIXTA PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2021**
- 5. CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS 3 REPRESENTANTES CIUDADANOS QUE CONFORMARÁN LA COMISIÓN TÉCNICA MIXTA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021**
- 6. DESIGNACIÓN DEL VOCAL MIEMBRO AL CONSEJO DE PLANIFICACION POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA PARROQUIAL DE POSORJA**
- 7. CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS 3 REPRESENTANTES CIUDADANOS QUE CONFORMARÁN EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL**
- 8. VARIOS**



## **1. CONOCIMIENTO DE LA PRINCIPALIZACIÓN DEL VOCAL FRANKLIN FAJARDO VERA.-**

El presidente, Manuel Romero Merchán, informa a la sala que en virtud de las vacaciones de la vocal ALEXANDRA AYALA MENDOZA, y una vez cumplido con los requisitos para ingreso al sector público, el Sr. FRANKLIN FAJARDO VERA ha sido principalizado como vocal de la Junta Parroquial.

Solicita al secretario que dé lectura al oficio emitido por la vocal ALEXANDRA AYALA MENDOZA en la que pone en conocimiento que va a hacer uso de su periodo de vacaciones en el mes de enero del 2022 y a su vez comunica a su suplente, Sr. FRANKLIN FAJARDO para que inicie con su proceso para ingresar al servicio público.

Sin más observaciones, se da paso al siguiente punto del orden del día.

## **2. CONOCIMIENTO DEL CONVENIO FIRMADO CON LA PREFECTURA DEL GUAYAS PARA EL ASFALTADO DE LA VÍA DE ACCESO A PLAYA DELFÍN .-**

El presidente recuerda a la sala que en sesiones anteriores se dio a conocer del convenio con la Prefectura del Guayas para el asfaltado de Playa El Delfín. Solicita al secretario que dé lectura al mismo.

Informa que para el cumplimiento de este proyecto la prefectura del Guayas ha transferido a las arcas del GADPR Posorja el valor de 145,000.00 . Por tanto es necesario modificar el POA 2022 para incorporar la contratación de estudios para el asfaltado de esta vía, los mismo que se hará a través del portal con todas las normativas legales correspondientes.

La vocal ISABEL LOJA consulta: Que pasa si el estudio arroja un valor mayor?

El presidente MANUEL ROMERO contesta: Se ha hecho un avance con personal calificado para que se elabore un perfil de Proyecto de esta vía, y los resultados indican que el costo de la misma podría llegar a los USD 200,000.00 por 1 Kilómetro de asfaltado. Considerando esto, se ha hecho un ajuste para asfaltar solo 700 metros, con ancho de vía de 5,7 metros. Puede que en el estudio si exista una diferencia, en su momento se analizará la mejor manera para afrontar posibles cambios en el costo presupuestado. También se buscarán recursos para complementar la vía con aceras y bordillos.



### **3. CONOCIMIENTO DEL INICIO DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2021.-**

En cumplimiento con el Art. 100 de la Constitución de la República del Ecuador, que guarda relación a la obligatoriedad de rendir cuentas en todos los niveles de Gobierno, el presidente MANUEL ROMERO MERCHÁN señala el inicio de este proceso en el Gobierno Parroquial, para lo cual, cede la palabra al secretario para que explique en que etapa se encuentra el GADPR Posorja.

El secretario informa a la sala que formalmente inició el proceso de Rendición de Cuentas 2021. Se va a colgar en la página web institucional la información correspondiente a la Cédula Presupuestaria y POA 2021 para que la ciudadanía pueda elaborar sus preguntas o inquietudes.

También es necesario, debido al fenecimiento de la vigencia de los cargos, la elección de los miembros de la Comisión Técnica Mixta, tanto de los que representan en GADPR Posorja, como a los representantes de la ciudadanía.

En las capacitaciones impartidas por el CPCCS se señaló que el mes de febrero del año 2022 se habilitará el portal para el registro de los funcionarios miembros del la Junta Parroquial y del Ejecutivo de los GAD Parroquiales Rurales que van a rendir cuentas por el periodo del 2021.

Sin más que tratar se da paso al siguiente punto del orden del día.

### **4. DESIGNACIÓN DEL EQUIPO TECNICO QUE REPRESENTARÁ AL GADPR POSORJA EN LA COMISIÓN MIXTA PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2021.-**

El presidente MANUEL ROMERO manifiesta que en virtud del punto anterior, se deben elegir l os representantes del Gobierno Parroquial al Proceso de Rendición de Cuentas.

Sin otro punto a tratarse, siendo las 11h20, se da por terminada la sesión.



MANUEL EUSEBIO ROMERO MERCHÁN  
PRESIDENTE



LUIS EDUARDO CADENA GÓMEZ  
SECRETARIO

